

COMUNICADO

Tunja, 12 DE MARZO DEL 2026

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

PARA: RECTORES Y DOCENTES DE LAS I.E. DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MENCIONADOS EN EL PRESENTE COMUNICADO

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE INSTITUCIONES BENEFICIARIOS DE SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN

La Secretaría de Educación de Boyacá informa a las comunidades educativas que, en articulación con la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá (EPB), se viene adelantando la implementación de sistemas de potabilización de agua en instituciones educativas del departamento, con el propósito de fortalecer las condiciones de acceso a agua segura y promover prácticas de cuidado y uso responsable del recurso hídrico en los establecimientos educativos.

Desde esta Secretaría se informa que nueve instituciones educativas han sido priorizadas como beneficiarias de estos sistemas de potabilización, los cuales cuentan con componentes tecnológicos que permiten procesos de filtración y desinfección del agua, garantizando mejores condiciones para su consumo dentro de las comunidades educativas.

Las instituciones educativas beneficiadas son:

- **Monguí:** I.E. José Acevedo y Gómez – Escuela Vallado.
- **Tasco:** I.E. Juan José Rondón – Sede Nariño Uno.
- **Otanche:** I.E. Técnica Samuel Ignacio Santamaría – Sede Principal – Nariño.
- **Ciénaga:** I.E. Santo Domingo – Sede Creativa Nariño.
- **Betéitiva:** I.E. Nuestra Señora de la O – Sede Nariño.
- **Monquirá:** I.E. Serafín Luengas Chacón – Sede Nariño.
- **La Capilla:** I.E. La Candelaria – Sede Nariño.
- **Zetaquirá:** I.E. Libardo Cuervo Patarroyo – Sede Nariño.
- **Caldas:** I.E. Técnica Agrícola Antonio Nariño.
- **Togüí:** I.E. Haydeé Camacho – Sede Garibay.

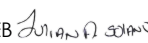
Así mismo, se informa que desde la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá (EPB) se realizará una reunión virtual dirigida a las instituciones educativas beneficiadas, con el fin de brindar mayor claridad sobre el proceso, los alcances de la iniciativa y los requisitos necesarios para continuar con la implementación, entre ellos la suscripción de un acuerdo de voluntades que permita formalizar el compromiso institucional para el adecuado funcionamiento y sostenibilidad de los sistemas de potabilización.

La Secretaría de Educación de Boyacá continuará acompañando este proceso y las acciones de socialización y capacitación dirigidas a las comunidades educativas, con el propósito de fortalecer el uso adecuado de los sistemas y promover la cultura del cuidado del agua en los entornos escolares.

Cordialmente,



LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Secretaria de Educación de Boyacá

Aprobó: Julián Andrés Solano Sierra / Director Técnico Pedagógico SEB 

Revisó: Julio Mauricio Rojas Mayorga / Líder TIC – Director de Núcleo Educativo SED BOYACÁ 

Proyectó: Laura Vanessa Jiménez Bernal / Profesional de Apoyo DTP 